# UNIVERSIDAD DE SUCRE FCULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

#### **RESOLUCION No 033 DE 2009**

"Por la cual se autoriza cancelación de Carga Académica a estudiante del programa de Administración"

## EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

Que

la estudiante Eliana del Rió Álvarez código 518-110.2796076, Fredis Jair Acuña Barrios código 518-9197693, Candelaria Rosa Gómez Cuello código 518 – 22869376 y Yina María Buelvas Almanza código 518-1102795439 del Programa de Administración de Empresas, solicitó a este organismo la Cancelación Voluntaria de Matricula.

Que

el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del día viernes 23 de octubre del 2009, y teniendo en cuenta el Articulo 28 del Acuerdo 001 del 2000.

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º

Autorizar la Cancelación de la Carga Académica correspondiente al segundo periodo de 2009 de los estudiantes Eliana del Rió Álvarez código 518-110.2796076, Fredis Jair Acuña Barrios código 518-9197693, Candelaria Rosa Gómez Cuello código 518-22869376 y Yina María Buelvas Almanza código 518-1102795439.

ARTICULO 2°

La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

### **COMUNIQUES Y CUMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2009.

Original firmado por:

Original firmado por:

WILSON CARDRAZCO PARRA

Presidente

CANDELARIA G. NIÑO SOTOMAYOR Secretaria